

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6991.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 7 DE DICIEMBRE DE 1873.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

ADVERTENCIA.

En atención á la solemnidad de día de mañana no se publicará el DIARIO el Mártes próximo.

IMPORANTE.

Don Pedro Lopez, Banquero de esta ciudad, se encarga de pagar á nombre de los contribuyentes de esta capital y su provincia la contribucion al empréstito Nacional de 175 millones de pesetas, mediante la entrega anticipada de sus respectivas cuotas, con una rebaja convencional, por la mitad admitida en valores públicos.

Seccion oficial.

Publica la Gaceta del 4 el decreto jubilandó, á petición suya, á D. Florencio Rodriguez Vaamonde, presidente de seccion casane del consejo de Estado.

Tambien inserta el periódico oficial los decretos nombrando las juntas de beneficencia particular de las provincias de Logroño, Salamanca y Murcia.

Una circular del ministerio de la Guerra que publica la Gaceta, dispone respecto de la requisicion de caballos:

Que en la relacion á que se refiere el art. 2.º del reglamento manifiesten los ayuntamientos el nombre y resena completa de cada caballo;

Que los dueños de los caballos declarados útiles, pero libres, no puedan enajenarlos hasta que el gobierno dé por terminada la requisita, por si algunas provincias no pudieran cubrir el cupo que les correspondia por falta de caballos útiles, en cuyo caso se suplirá esta falta proporcionalmente con el sobrante de las otras provincias;

Que en la palabra gran azada se comprenda la de 7 cuartas y 10 dedos en adelante; y que la sustitucion á que se refiere el art. 8.º tenga lugar precisamente dentro del término de 15 dias, á contar desde el en que se termine la requisita;

Que sin embargo de que el decreto de 18 de setiembre fija como minima la azada de 7 cuartas menos un dedo, lo sea de siete cuartas y un dedo; disponiendo asimismo que la edad de los caballos para considerarse útiles sea la de 4 á 10 años cumplidos en las próximas pasadas yerbas.

Al propio tiempo se recuerda á las autoridades, por si en algunos puntos del litoral se remiten caballos á Francia, Portugal, Gibraltar ú otro punto con objeto de eludirlos de la requisita, la responsabilidad en que incurren.

Ha sido dado de baja definitivamente en el ejército el capitán de caballería D. José Muñoz Revilla.

Publica la Gaceta una disposicion del ministerio de Hacienda acordando que los súbditos extranjeros residentes en España no están obligados á contribuir al empréstito nacional, ni por la propiedad inmueble que posean ni por las industrias que ejerzan, y que las cuotas que se les hayan señalado en los repartos definitivos se consideren como minoracion de ingresos de los productos de aquel en concepto de partidas fallidas

Alcaldia popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el dia de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	42	»
Primera.	770	68
Segunda.	1342	45
Tercera.	423	25
Cuarta.	206	48
Matadero.	348	95
Total.	3213	81

Córdoba 4 de Diciembre de 1873.— José Cerrillo.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el dia de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	»	»
Primera.	676	75
Segunda.	905	80
Tercera.	808	23
Cuarta.	182	07
Matadero.	384	93
Total.	2957	78

Córdoba 5 de Diciembre de 1873.— José Cerrillo.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Don Juan Orta Rubio, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital y su partido.

Hago saber: que en los autos de testamentaría á los bienes quedados por muerte de Don Manuel Duarte y Ureña, he acordado sacar nuevamente á pública subasta, para su venta, las tres

casas sitas en esta ciudad que son á saber:

Una número tres, calleja de Vera, en la calle Horno de Veinte y Cuatro, retasada en. 16 658
Otra número sesenta y tres, calle de las Costanillas, retasada en. 6 413
Y otra número veinte y tres, calle de Arenillas, retasada en. 10 680

Cuyos linderos y demás circunstancias constan de los referidos autos; y para su remate he señalado el dia treinta del corriente mes, de once á doce de su mañana, en la audiencia del Juzgado; siendo admisibles las posturas que cubran el setenta por ciento de los valores fijados, ó sea con baja del treinta por ciento.

Dado en Córdoba á cuatro de Diciembre de mil ochocientos setenta y tres.— Juan Orta Rubio.— Por mandado del Sr. Juez, Antonio Garcia de Mesa.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Leamos en el Imparcial:

«Asegúrase que con el armamento que acaba de llegar en el Góngora á Santander piensa el gobierno organizar inmediatamente 10.000 hombres y reforzar con igual número de tropas veteranas el ejército de La Palma.

La entrega de Cartagena es una de las cuestiones que mas hondamente preocupan al gobierno, pues segun la gráfica expresion de uno de los ministros seria para el gobierno una inmensa ignominia que llegase el dia 2 sin que hubiera logrado abatirse la bandera rebelde.»

—Los sucesos ocurridos en Mahon los refiere en los siguientes terminos un periódico barcelonés del viernes:

«Segun nos escriben de Mahon, los sucesos que tanto dieron que hablar estos últimos dias, fueron tan insignificantes que ni la poblacion se apercebó de ellos. La causa de los mismos fué que dedicándose los artilleros dentro del cuartel á juegos prohibidos, arrestóse á algunos de ellos, visto lo cual por los demás trataron de ponerlos en libertad, lo que impidió en los primeros momentos el capitán de guardia señor Fortuny, á quien auxilió luego alguna fuerza de carabineros y guardia civil, llegando á aquel punto con el correo de Palma el capitán general de las Baleares. Como saben nuestros lectores, salieron de esta capital dos compañías

de artillería de plaza que relevaron á las de Mahon.»

—El Eco de España declara hoy que el partido moderado solo desea, hoy por hoy, que se restablezca la paz, que se acabe la guerra civil, que desaparezcan todos los facciosos, así filibusteros como carlistas ó cantonales, y que se haga orden, gobierno, y sobre todo patria, y á esa obra salvadora, añade, estamos dispuestos á contribuir eficaz y desinteresadamente, en la medida de nuestras fuerzas, sin renunciar de modo alguno á nuestros principios y nobles y legítimas aspiraciones.

—El Imparcial llama la atencion sobre un artículo del Pueblo de anoche, cuyo extracto hace en las siguientes líneas:

«El Pueblo, poniéndose de parte de los que creen que de esta Asamblea tal como se halla constituida no ha de salir nada beneficioso para el país, sino la ruina, el escándalo y la deshonra, y haciendo la causa de los que no quieren ni que se celebren elecciones, ni que la Asamblea continúe funcionando, ni que la federal tenga un dia mas de vida que los rebeldes de Cartagena, ni que el gobierno continúe en su puesto, ni que los partidos vivan en la inercia, declara que en este conflicto no le queda á la dictadura otro camino que disolver las Cortes y dar por muerta la federal, restableciendo el orden de una vez, acabando con los dos elementos que mas contribuyen á la prolongacion de esta anarquía insufrible y devastadora, todo lo cual cabe dentro de los poderes dados por las Cortes al señor Castelar.»

—La Palma 1.º.—Continúa el bombardeo. El fuego bastante lento por parte de los insurrectos. Parece que les van haciendo proyectiles. Se asegura que el general en jefe está facultado para obrar como juzgue conveniente. Se confirma la fuga de Pedro Gutierrez, presidente que fué de la junta de Cartagena. Se han preso algunos fugitivos mas, los cuales han sido conducidos á la cárcel de este pueblo. Los insurrectos se batan á la desesperada.

—El alcalde de Morera ha preso al juez municipal, al suplente, al cura párroco, al secretario del ayuntamiento y á las personas mas distinguidas de dicho pueblo, teniendo los encerrados 60 horas, hasta que el juez de primera instancia se personó en el lugar del suceso. El gobernador de Badajoz, señor Navarro, ha tomado con este motivo enérgicas medidas.

—En la tarde del dia 1.º comenzaron las tropas del gobierno á cortar los puentes del Crespo y la Puebla (Logroño), sosteniendo un ligero tiroteo contra los carlistas, que tuvieron que retirarse de las posiciones que ocupaban cerca del Ebro.

—El gobernador de Murcia transmitió ayer á las tres y cuarenta minutos el telegrama siguiente, que le fué comunicado desde La Palma:

«Sigue el fuego en las baterías con mucha actividad, contestado con mucha menos por la plaza. Tanto en personas como en edificios, ejerzo vigilancia, por ser muchos los insurrectos que tratan de evadirse y muchos tambien los que son detenidos en la línea.»

—Anoche se recibió un estenso telegrama de Washington referente á la cuestion Virginias.

Segun nuestras noticias, parece que ya todas las comunicaciones que median entre ambas naciones serán referentes al modo y tiempo de realizar las bases del arreglo de tan importante cuestion.

—Nuestro corresponsal de la Union (inmediaciones de Cartagena) nos remite las siguientes noticias:

«Villa de la Union, 2 de diciembre de 1873.

El castillo de Galeras ha izado bandera negra, y lo mismo los de Atalaya y San Julian; pero los fuegos han disminuido mucho, y en su mayor parte solo arrojan bala rasa.

Los presidiarios asesinan al que vuelve la cara, pues dicen que, ó todos se salvan, ó todos perecen, entendiéndose que así y no de otro modo han tomado parte en la rebelion.

Han sido pasto de las llamas los mejores talleres del arsenal, así como los hospitales civiles y militares. Tambien ha cabido esta suerte á los almacenes del Sr. Pedreño, rico capitalista y cónsul de Austria é Italia.

La casa del Sr. Spotorino tambien ha sido saqueada por los cantonales, y casi destruida por los proyectiles de la artillería sitiadora.

La casa del Sr. Murcia ha sufrido mucho, y lo mismo la de Moreno y otras muchas de la calle de Duques.

La Casa-Coesistorial completamente en ruinas, por lo que la junta tuvo que salir de aquel sitio, habiéndose refugiado en el cuartel de Marina.

La calle Mayor ha sufrido mucho; las casas de comercio que fueron saqueadas, hoy se ven destruidas en su mayor parte. Entran en este desgraciado número las de Zamora, Cendra, Blanco, Gil, y otras que están en ruinas, sin contar muchas particulas, como las de los Sres. Chesnova, Murcia, Parma y otras.

En la plaza de las Verduras cayó un proyectil y reventó en la casa de un carnicero, destrozando por completo y dejando muerta en el acto á una pobre anciana que la custodiaba.

Aquí se asegura que, á juzgar por la debilidad que se nota en los sitiados, muy en breve se rendirá la plaza,

— 400 —

de improviso,—que tenéis un marido demasiado galante?

La condesa que no aguardaba ciertamente semejante ataque, quedóse un poco turbada y no contestó; pero en la mirada que fijó en Valentina lefense mil preguntas.

—¡Oh!—repuso Mad. Derville con cierta viveza,—no lo digo por el presente, porque se conduce de una manera irrepachable las pocas veces que he tenido el gusto de verle. ¡Creo que Paris le ha calmado! Quizás se ha apercebido tambien de lo poco que yo valia... Lo cierto es que en la Reina Blanca tenia ciertas veleidades de emancipacion que hubieran podido aturdir á una niña; pero yo ya he dejado de ser pensionista; creo que aun una noche hasta intenté darle un abrazo... ¡como Querubin, queria apoderarse á hurtadillas de la cinta de su madrina!

Valentina acabó su frase con una carcajada llena de cadencias, aunque falta de naturalidad; no pudo sin

— 401 —

embargo ir mas allá en sus comunicaciones, porque Gabriela no contestó más que con una sonrisa melancólica apenas perceptible.

—Quizá he hecho mal en decirlo,—dijo Valentina con su aire cándido.

—No,—murmuró Gabriela,—por el contrario, habeis hecho bien.

—Eso me parece. Lo primero, tenia yo cierto remordimiento de aquella escena, parecíame que ocultaba de vos un secreto penoso, y habia momentos en que su peso me ahogaba. Al haceros misterio de ello le daba mas importancia de la que tiene, y si hoy os lo cuento es para tener el derecho de no pensar mas en ello: ahora no necesito encargáros que esto quede entre las dos. ¿No hablareis de ello á vuestro marido, no es verdad?

—¡Jamás! ¡os lo juro!

—Es excelente; pero un poco falso.

—Como todos los hombres.

— 404 —

llegar á ser mortal, y era preciso mirar como un suceso de la mayor ventura la calma que en su espíritu habia producido la explicacion última de Valentina. Despues de ella ya no sentia en el alma mas que esa melancolía resignada propia de las naturalezas tiernas que pierden el afecto que constituye el encanto de su vida, y no tienen ya razon para vivir.

Al comprender hasta qué punto era ya inútil á la felicidad de su marido, habia momentos en que queria desaparecer, ¡morir!

Sin embargo, era ante todo esclava del deber, y entonces la madre hablaba en lugar de la esposa humillada, y comprendia que no tenia derecho para desertar de su puesto interin tuviera hijos que proteger, que educar, que amar. ¡Sus hijos estaban allí para defenderla contra la desesperacion!

— 397 —

proseguirle con una rectitud y una firmeza que no siempre logran intentar los estratagemas de profesion.

Sin embargo, su enemigo estaba alerta. Valentina, advertida por una primera torpeza, no era mujer de dejarse sorprender por segunda vez.

Héctor, por su parte, estaba tambien en guardia, y Gabriela no pudo observar ni una mirada, ni una palabra, ni un movimiento capaz de alarmar. Todos se mostraron perfectos, y Mr. Derville alegre y manifestando á Héctor una cordialidad que contrastaba con el respeto que manifestaba á la condesa y con la atencion de buen tono que otorgaba á su mujer.

—Es preciso calma,—se dijo la condesa cuando estuvo en su casa,—y no atormentarse con necias sospechas; quizá mis temores han sido más infundados que reales, y aunque por parte de mi marido ha habido una culpable ligereza, quizá Valentina no ha sido su cómplice. Mr.

si bien solo se encontrarán escombros y cenizas.

—Ayer, solo pudimos dar cuenta de la reunion celebrada en el despacho del señor ministro de Marina de los generales del ramo, sin atrevernos a detallar los asuntos tratados en la misma y los acuerdos tomados, que solo de un modo vago conocimos, por la natural reserva que a primera hora se habia guardado acerca de esta reunion.

Hoy, con informes mas concretos y segun las noticias de la prensa de la mañana, sin perjuicio de rectificar si incurrimos en alguna inexactitud involuntaria, diremos que los generales de Marina que asistieron fueron los señores Quesada, Pinzon, Pavia y Ramos Izquierdo, vice-almirantes, y Dueñas, Pezuela, Lobo, Topet (D. Juan y don Ramon), Valcarlos, Beranger, Croquer, Arias, Montojo y Acha, contraalmirantes.

El objeto de la reunion convocada por el Sr. Oreyro, era oír la opinion de los marinos, relativamente á la escuadra que bloquea á Cartagena, y cuya conducta ha sido objeto de comentarios y aun de ágras censuras en estos últimos dias.

De pues de discutirse si convenia forzar el puerto de Cartagena, y de convenirse por unanimidad en que era imposible, se pasó á tratar de la oportunidad del bombardeo de los fuertes que defienden la plaza. Dos de los generales opinaban que podria intentarse, pero los demás (los Sres. Lobo y D. Juan Bautista Topete entre ellos), convinieron en que siendo imposible á los buques elevar sus fuegos hasta conseguir poner sus bombas dentro de los fuertes, mientras que estos dirigian con facilidad los suyos rectos sobre los buques, seria una temeridad indisculpable exponerlos á un riesgo tan grande cuando no podia esperarse buen resultado del ataque.

Se trató tambien de los medios de repostar la escuadra. Uno de los generales presentes sostuvo que podria hacerse en la mar, opinion que fué por todos los demás rechazada, conveniendo en que el sistema seguido hasta hoy era el único posible, á no ser que se fortificaran convenientemente algunos puntos de la costa próximos á Cartagena hasta ponerlos completamente al abrigo de un golpe de mano.

Fue unanimemente aprobada la conducta observada como generales de la escuadra por los contraalmirantes Lobo, Oreyro y Chicarro, y se disolvió la reunion á las cinco y cuarto, habiendo reido en ella la cordialidad mas perfecta.

De las diversas opiniones allí emitidas se ha levantado la correspondiente acta.

—Desde Torre Vieja se divisaron ayer alguno buques de alto bordo que por un instante supusieron en la poblacion si serian los insurrectos; pero en breve se supo que eran los de la escuadra que marchaba hacia Santa Pola.

—Por la direccion general del Tesoro se han dado las ordenes oportunas á la casa de moneda para que se proceda á la acuñacion de monedas de plata de cinco pesetas.

—La Iglesia de Begonia (Bilbao) ha sido fortificada por nuestros tropas, despus de un pequeño tiroteo con los

carlistas, sin consecuencias por nuestra parte.

—Amigos íntimos del gobierno, nos aseguran que cada dia se van estrechando más las buenas relaciones entre el Santo Padre y el gobierno, á pesar de lo que en contrario aseguran los que desconocen la verdad.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los prisioneros carlistas sean reconocidos por los facultativos ántes de embarcarse, para evitar que lo verifiquen los enfermos y pueda empeorarse su estado de salud.

—Son completamente falsas las noticias dadas por la prensa española y copiadas por la extranjera, de haber nombrado el Papa al obispo de Urgel vicario general castrense y limosnero mayor de los carlistas. Es cierto que lo han solicitado, y que actualmente hay en Roma un enviado del duque de Módena gestionando en favor del reconocimiento del pretendiente; pero Su Santidad se lo ha negado de la manera mas terminante.

Así nos lo escriben desde Roma personas que nos merecen entero crédito.

—Hoy recibimos el correo de la Habana.

Segun leemos en la *Voz de Cuba*, el entusiasmo producido en la isla por la captura del *Virginius* fué grande, y la prensa de aquella localidad lo demuestra aplaudiendo sin reserva el rápido castigo que han sufrido los piratas que tripulaban aquel buque.

Al llegar el *Tornado* á Santiago de Cuba fué obsequiado el comandante y demás oficiales del buque con un magnifico banquete, preparado por el Circulo español, Club de San Carlos y oficialidad de los cuerpos de voluntarios, viéndose representados allí todos los ramos de la Administracion civil, económica y judicial.

El comandante general y otros individuos, entre ellos el oficial del *Tornado* Sr. Ortiz, que intimó la rendicion del *Virginius*, pronunciaron brindis en los que hicieron constar su entusiasmo por la captura de un buque que viene á aumentar segun su opinion el número de los que poseemos.

—Todos los periódicos se ocupan de los proyectos sometidos al consejo de Ministros por el Sr. Pedregal. Ante todo, bueno será advertir que el ministro de Hacienda no ha presentado á sus compañeros, como ya hemos dicho, proyecto alguno relativo á templos de Madrid, y por consiguiente, no se ha pensado dentro del gabinete en herir el sentimiento católico tan arraigado en la inmensa mayoría del pueblo español. Respecto á los demás proyectos que se le atribuyen, creemos que solo sean dos; el uno relativo á los pagarés de las minas de Rio Tinto, enlazándolo con una operacion de crédito, y el otro á emision de billetes hipotecarios.

Nuestros colegas dan detalles sobre estos proyectos, equivocados unos é inexactos los mas, como se convencen cuando sean resueltos en consejo.

—Hoy recibimos con algun retraso cartas del campamento de Cartagena, de las que copiamos algunas noticias referentes á la salida hecha por los insurrectos el dia 30:

«Salieron con más fuerzas de las que acostumbraban y dos piezas de montaña,

coronando las crestas inmediatas al fuerte San Julian, con el objeto de hostilizar á la batería núm. 3 por el flanco izquierdo. Percibido de ello el brigadier Rodriguez de Rivera, que manda el ala izquierda, hizo que tomasen posicion dos piezas Krupp y otras dos de diez centímetros, que inmediatamente rompieron el fuego contra el enemigo, mientras que las compañías de sosten de la batería, una de Figueras y otra de Galicia, avanzaban para arrojar á los insurrectos del sitio en que tanto molestaban á los sitiadores, como así lo consiguieron; pero viendo que se hacian firmes en otro cabezo á su retaguardia, envió al oficial de estado mayor Sr. Jofre á la guerrilla, para que, reunida, atacase con decision y por el flanco á los insurrectos, al mismo tiempo que otras compañías de Figueras, bajo la direccion del coronel Acellana, lo hacian de frente.

Iniciado el ataque, abandonaron los insurrectos sus posiciones y se retiraron bajo las murallas de la plaza, no sin que se les causasen bastantes bajas vistas. Las de los sitiadores consistieron en cuatro heridos y cinco contusos.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 2.—La duquesa de Aosta se encuentra gravemente enferma.

Berlin, 2.—El Parlamento alemán ha sido disuelto. Las elecciones se fijan para el 10 del próximo enero.

Viena 2.—Se celebran grandes fiestas en esta capital con motivo del vigésimo quinto aniversario del advenimiento al trono del emperador Francisco José.

Washington, 1.º.—El ministro de Marina ha publicado una Memoria sobre el estado de la armada norteamericana, de la cual resulta que todos los buques disponibles están dispuestos para el servicio.

Versalles 1.º.—Asamblea nacional.—Continúa el escrutinio de la comision que ha de emitir dictámen sobre las leyes constitucionales.

Hoy no ha sido elegido mas que Lucien Brun, individuo de la derecha.

Mañana continuará el escrutinio.

Roma 1.º.—El Papa dirigió una enciclica, fechada el 22 de noviembre, en la cual combate enérgicamente las persecuciones de que son objeto los católicos en Alemania y Suiza, y encarga á los fieles que oren y esperen.

Berlin, 2.—Los periódicos dicen que á consecuencia de informes completos que se han recibido acerca del apresamiento de barcos alemanes por un buque de guerra español en las aguas de Joló (Filipinas), la legacion de Alemania en Madrid representará los derechos de los nacionales alemanes.

Los periódicos oficiales esperan que el gobierno español invalidará el fallo del tribunal de Manila.

—Limpieza.—El monton de estiércol que separa los barrancos del Campo Santo de la bajada á la cárcel, las entradas de las callejas de Azonacas, y otros notables puntos de la capital, piden un poco de aseo. ¿Se les podrán proporcionar?

—Empréstito.—Ya han salido para los pueblos de la campiña y de la sierra en esta provincia los comisionados del distinguido banquero Sr. don Pedro Lopez, con objeto de realizar las operaciones para el pago del empréstito, con arreglo á bases beneficiosas de que nos hemos ocupado.

—El vigía.—Es el mes actual un rey—que una hermosa historia canta.—Su cetro un báculo es—y su corona las canas.

—Balle.—El de confianza que se verificará mañana en la noche en el Circulo de la Amistad, empezará á las diez y media. Ya se han repartido las invitaciones.

—Liga de Contribuyentes.—En el número seis del Boletín de la Liga que se está repartiendo, se inserta la notable exposicion de su Junta directiva elevada en Setiembre último al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda sobre admision de créditos contra el Estado en pago de parte de las cuotas del empréstito nacional. Tambien se dá cuenta de las dificultades con que han tenido que luchar los representantes de la Liga para conseguir el satisfactorio resultado debido ya á sus gestiones, y los propósitos y las esperanzas que les animan de conseguir próroga en los pagos y algunas ventajas. Damos una vez mas las gracias á los que perseveran en el pensamiento que extraña esta beneficiosa asociación.

—Por todas partes!—Un guarda de las bellotas en la hacienda de «El Jardinito» fué anteayer herido en un brazo por otro con quien sostuvo una reyerta, sin duda por querer las bellotas que él guardaba. Se curó la victima en la primera casa de Socorro.

—Decision.—En la renovacion del expediente para la espropiacion de los terrenos del ferro carril de Beimez á Córdoba, en el término de esta capital, ha recaido dictámen favorable á la empresa de dicha linea.

—Accidente.—Uno de los acomodadores de Gran teatro fué acometido hace dos noches de un accidente repentino que le hizo caer al suelo. Fué trasladado á su casa, donde se restableció.

—Aceitunas.—En la vicepresidencia de la Diputacion provincial se subastan pasado mañana á las doce y cinco minutos fanegas de aceitunas para los establecimientos de Beneficencia.

—Muy mal.—Que hay aquí la pésimas costumbre de emborronar las paredes con rótulos obscenos ya frentosos, es una verdad. Tambien lo es que esto debe á toda costa corregirse por la autoridad, impidiendo que los autores logren su mal propósito. De aqui se deduce que debe hacerse responsables á los municipales, serenos y agentes de orden público de los que aparecen en sus distritos respectivos, si no los evitan ó dejan de borrarlos desde el primer momento.

—A Madrid me voy.—¿Y las casas pasivas? ¿Quién se acuerda de ellas fuera del recinto de la ex-corte?

—Al fin.—Se ha compuesto despues de muchas reclamaciones el candelabro del alumbrado público derribado en el paseo de la Agricultura.

—Subasta.—Pasado mañana se subastan en las casas consistoriales de esta capital varias fincas en los tér-

minos de Montemayor, Torrecampo y Monturque, cuyo pormenor se ha publicado en el *Diario*.

—Ejemérides.—Hoy.—1793.—Accion ganada á los franceses por los españoles.—1492.—Tentativa de regicidio en Barcelona contra D. Fernando el Católico.—Mañana.—1848.—Manifestacion en Roma pidiendo la destitucion del Papa.—1860.—Celebrense en Roma la primera reunion del Concilio Eucuménico.—Pasado mañana.—1853.—Batalla ganada á los moros en los reductos del Serrallo.—1824.—Batalla de Ayacucho que decidió de la pérdida de las Américas.

—Diálogo.—Sientese Vd. ahí... No se nueva Vd... ¡Ah! Una palabra; tráteme Vd. de modo que se sepa que soy de Obejo.

—Estudio.—En la calle de San Pablo ha abierto su estudio de Abogado nuestro apreciable amigo D. Antonio Ceballos y Aguilar, al que deseamos buena suerte.

—Bueno.—Ayer se ha pagado en esta capital á algunos empleados y demás clases activas.

—Alcubilla.—La de la puerta de Almodovar parece que va á reformarse. Se establecerá una fuente.

—Arriba.—Si hoy el Sol luce sereno,—medio Córdoba va al campo,—con lo cual á mas del vino—suba el pan y los zapatos.

—Consumos.—Mañana se arriarán en subasta en Dos-Torres las especies de consumo.

—Defuncion.—Nos escriben de Aguilar que el dia cinco del corriente ha fallecido en aquella ciudad la inolvidable Señora Doña Maria de los Dolores Carrillo y Malero, esposa que fué de nuestro apreciable amigo D. Carlos Gordejuela, la que ha bajado al sepulcro en una edad temprana, dejando el recuerdo de sus virtudes. Española, esposa y madre ha sido un modelo digno de imitarse. Acompañamos á su familia en su justo dolor.

—Edicto.—Por uno del jurgado municipal de la izquierda se llama á Doña Concepcion Hidalgo, para que acabe de cumplir la condena que se le impuso en juicio de faltas de veinte y dos de abril de mil ochocientos setenta y dos.

—Atlas.—Anteayer publica el periódico oficial de esta provincia la lista de las escuelas de niños y de niñas vacantes en Jaen.

—Cuentas.—En Palma del Rio están de manifiesto por quince dias las cuentas municipales de mil ochocientos sesenta y ocho á mil ochocientos setenta y uno.

—Cortesía parlamentaria.—En una sesion de la Asamblea francesa, durante un discurso de Mr. de Broglie grita un diputado:—¡No se oye! Y otro responde en el acto:—¡Levantarse los oídos!

—Concurso.—En el formado de Aguilar á los bienes de Don Eusebio Aguilar, vecino de Puente Genil, se acordado por mayoría rebajar un veinte y nueve por ciento y esperar un año.

—Papel.—Se ha acordado en esta capital que el veinte y seis del corriente se adquieran en subasta en la recepcion de contribuciones y rentas seiscientos setenta ramos de papel.

—Naturalezas.—En el estado de

Dorville, por otra parte, parece excelente, aunque Valentina alguna vez se ha quejado de él, una triste esperanza me enseñó que no basta tener motivos de queja de un marido para dejar de amarle. Estas reflexiones, aunque tristes, calmaron la agitacion de su espíritu, y habiéndole siempre en disculpa á su marido, llegó hasta decirse que Héctor estaba herido en su amor propio, pero que su corazón no estaba interesado. Cierta que sus tendencias de emancipacion no eran del mejor gusto, pero no tan peligrosas como las habia juzgado en un principio, y todas estas razones que Gabriela se daba para persuadirse, iban rehaciendo al conde á sus propios ojos. Mad. Dorville tenia demasiada seguridad para no advertirse del dicho cambio verificada en el alma de la condesa. Tenia demasiado ingenio para no aprovecharlo, y fué poco á poco ganando terreno como

esta residia solo en el amor de su marido y este no la amaba. Una atencion puramente oficial era todo lo que le consagraba; era un espíritu ligero, esclavo de la forma, pero su fatuidad, su tendencia un poco aventurera le separaba insensiblemente de Gabriela, que iba dejando de ser jóven y habia dejado de ser bella. Consagrada por completo á su marido y á sus hijos, habia sido casi indiferente á la pérdida de su hermosura; pero al presente lamentaba esta pérdida con amargura y no se disimulaba los peligros de aquella falta. Lloraba, pues, el desastre que la habia desfigurado, y hasta se reprochaba el desquite en que habia dejado caer su persona durante su larga permanencia en el campo. Tal como era á la sazón comprendia que no podia satisfacer si habia el amor propio de su marido. Con tales condiciones y enfrente de rival tan peligrosa como Valentina, la herida de sus celos podia

Convenido; pero no me perdonaría la confesion, como vos le perdonareis su falta. —Sí, sí, le perdono,—dijo Gabriela con emociion,—y por desgracia no será esta la única que tenga que perdonarle. Conozco su carácter ligero; no es malo, pero sin serlo me ha hecho y me hará sufrir todavía. Yo poseo un fondo grande de indulgencia que no sé llegaría hasta perdonarle que me hiciera perder una amiga como vos. —¡Oh! ¡en cuanto á eso le desafío! —Gracias,—dijo Gabriela tendiendo su mano á Valentina. Todo parecia sonreír á Valentina y á Héctor, que no podían desear que las cosas se presentasen mejor, y la tempestad que por un momento les habia amenazado, se alejaba ya prometiéndoles una era de paz y de ventura. En cuanto á Gabriela, si encontró la paz no encontró la dicha, porque

mujer que quiere avanzar con libertad y no retroceder. Segura de ser bien acogida, procuró hacerse útil, casi indispensable para los quehaceres de instalacion apresurándose la condesa á aceptar sus servicios. Esta continuidad de trato volvió á entablar entre ambas la antigua intimidad, y Héctor á quien Valentina reservaba fielmente sus horas matutinas no se cuidaba de intervenir en los quehaceres de las dos amigas, quizá por absoluta prohibicion de Mad. Dorville. Esta comprendia todos los progresos que iba haciendo en aquel momento reconquistado en parte, y que quedaba por completo. Resolvióse entonces á dar un gran golpe que la hiciese dueño absoluta de la situacion. Decidió que quizá quedaban aun en Gabriela algunas del pasado, y era preciso hacerlas á toda costa. —¿Sabeis, amiga mía,—dijo

desse de... el señor... y cu... una r... em de la... artia Cast... en el Br... y nueve... ta y c... veo. Inven... presentada... abrina el... stro de dis... nito. —Mar... tes.—Un p... el poder m... stados Uni... marítimo: «... reana pres... gencia. Exi... mirante, c... de la fon... de la m... capitane... antes, y ci... Exist... quies con... veuve cañ... todo esto... la marina... tado de a... es, que cu... que blind... especialem... cuarta cl... dos ó tres... defensa de... naco cuare... naco son d... modernas... esto lo co... tres avisos... de vap... vidida ea... aunque se r... rian una f... mas furnid... España pos... PRIM... Etvar... Todos los... ran celebra... misa por el... de dicho se... de San Pedr... riente mes... diez reales. bole Hoy.— detector.—Ma... cepcion de... paña y de... na Santa Le... San Leandr... —JUBIL... rquia de la... Mañana y p... Iglesia Cat... —En la... dicar á hoy... —Segun... la solemn... Parisina Co... clacion de la... la Iglesia d... dando princ... mañana, co... lisa, en la... union hoy... 4.º, 5.º y 6... 7.º, 8.º y 9... los Coros l... tres y medi... Magastao, ... y despues, e... cantaba; p... bulo de la o... ro que está... cinco Puy... primera peñ... dalgo y Rod... bre La segun... el Rodriguez... na, en la... concluyend... y la reserva... Nuestro Ex... ede cuare... bre las que... clacion, por... de las nece... su cafeza y... santísimo l... de la Nacio...

meses de los Estados-Unidos, vive en el señor Snow, que tiene ciento y cuatro años, y que está fresco como una rosa. Sin embargo, el Mathew de la época actual es don José María Castiño, que vive en Saguerterio, en el Brasil, y cuenta ciento setenta y nueve años y tiene doscientos noventa y cuatro descendientes que vive.

Invento humanitario. Ha sido presentada al gobierno inglés una máquina eléctrica que lanza a un kilómetro de distancia sesenta balas en un minuto.

Marina de los Estados Unidos. Un periódico inglés, hablando del poder material que tienen hoy los Estados Unidos, dice a propósito del marítimo: «En el papel, la marina americana presenta una respetable apariencia. Existe un almirante, un vicealmirante, catorce contraalmirantes en el escalafón activo, y oficiales retirados de la misma graduación; hay además veinte y tres comandos, cincuenta y tres capitanes, ochenta y nueve comandantes, y ciento setenta y ocho tenientes. Existen ciento noventa y dos buques con mil quinientos treinta y nueve cañones; pero cuando analizamos todo esto nos sorprende que en toda la marina no hay un solo buque blindado de alto bordo (broadside).» Ciertos buques blindados, pero todos son de la especie llamada «monteur», calificadas de cuarta clase e inútiles, a excepción de dos ó tres, para otra cosa que para defensa de puertos. De los restantes faltan cuarenta y un barcos, treinta y cinco son de vela, y en las guerras modernas no sirven para nada, y el resto lo componen ciento y nueve vapores de hélice, catorce de ruedas y tres avisos, «despatch boats.» Esta flota de vapores de madera, está dividida en diversas escuadras; pero aunque se reuniera en una sola, «serían una fácil presa para algunas de las formidables fragatas blindadas que España posee.»

PRIMER ANIVERSARIO por el eterno descanso del Sr. D. José Gusvara Estretero y Naranjo (q. e. p. d.)

Todos los Sres. Sacerdotes que quieren celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso de el alma de dicho señor en la Iglesia parroquial de San Pedro, los días 7, 8 y 9 del corriente mes, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso

Hoy.—San Ambrosio, obispo y doctor.—Mañana.—La Purísima Concepción de Ntra. Sra., patrona de España y de sus Indias.—Pasado mañana Santa Leocadia, virgen y mártir, y San Leandro, obispo y confesor.

JUBILIO CIRCULAR. Hoy en la parroquia de la Ajerquia por su fábrica.—Mañana y pasado mañana en la Santa Iglesia Catedral.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Emeterio Bravo. Segundo, tercero y cuarto día de la solemne novena que en honor de la Purísima Concepción le dedica la Asociación de las Hijas de su advocación en la Iglesia del convento de Santa Ana, dando principio a las ocho y media de la mañana con el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán la Sagrada Comunión hoy las asociadas de los Coros 4.º, 5.º y 6.º; mañana las de los Coros 7.º, 8.º y 9.º, y pasado mañana las de los Coros 10, 11 y 12. Por la tarde a las tres y media se manifestará a su divina Magestad, se rezará la estación mayor y después el Santo Rosario y Letanía cantada; predicará hoy sobre *El predicamento de la oración Dominical, Padre nuestro que estás en los cielos*, el Sr. D. Francisco Puyto y Zafra; mañana, sobre *La primera petición*, el Sr. D. Juan José Hidalgo y Rodríguez; pasado mañana, sobre *La segunda petición*, el Sr. Dr. D. Rafael Rodríguez Blanco; seguirá la novena, en la que se cantarán motetes, concluyendo con la plegaria *Overe Deus* y la reserva del Santísimo Sacramento. Nuestro Excmo. es Ilmo. Sr. Obispo concede cuarenta días de indulgencia sobre las que tiene concedidas la Asociación, por la asistencia a cada uno de estos actos, rogando por el remedio de las necesidades de la Iglesia, las de un cañete y Pastor Supremo nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX y las de la Nación.

—Mañana a las diez tendrá lugar una solemne función a la Purísima Concepción en el convento de Santa Isabel de los Angeles, en la que predicará el Sr. D. Antonio Anchelerga y Disguetz.

—Primer, segundo y tercer día de novena a Ntra. Sra. de la Concepción, costada por varios devotos, en la Iglesia parroquial de San Andrés, dando principio a las oraciones: predicarán respectivamente los Sres. D. Antonio García Rivero, D. Antonio Cruz y Puy y D. Antonio Anchelerga.

—Mañana y pasado mañana, primero y segundo día de novena a la Purísima Concepción, en San Juan de Letran, a las oraciones.

—En el convento de Santa Marta se celebrará mañana una solemne fiesta a la Santísima Virgen, costada por varias devotas. Predicará el Sr. D. Enrique Llacer.

—Mañana es el día designado para la visita de siete Altares en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, con el fin de que los fieles puedan ganar las indulgencias recientemente concedidas por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX.

—Séptimo, octavo y último día de novena a la Purísima Concepción, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, a las oraciones; predicará hoy el Sr. D. Francisco Astorga; mañana y pasado mañana sin sermón.

—A las seis en punto de la noche, octavo y último día de la solemne novena que la Asociación de la Sacramental costea a su Titular la Inmaculada Concepción; predicarán respectivamente los Sres. Lic. D. Manuel Aroca, y D. Rafael Baquerizo y Barrena. Por Bula de N. S. P. Pío IX, de veinte de Junio de este año, ha sido agregada esta Sacramental a las archicofradías establecidas en las Iglesias de San Lorenzo y a la de la Santísima Trinidad de la ciudad de Roma; concediendo además indulgencia plenaria a todos y cada uno de los fieles que confesados y comulgados visitaren la Iglesia de San Francisco desde el toque de vísperas del día siete de Diciembre, hasta puesto el sol del día ocho, en todos los años, rogando en esta misma Iglesia por la unión de los Principes Católicos, extirpación de las herejías, exaltación de Nuestra Santa Madre la Iglesia y conversión de los pecadores. Esta indulgencia se puede aplicar por las almas benditas del Purgatorio. Mañana, día de Nuestra Titular, habrá Comunión general para todos los fieles, a las ocho y media, y a la hora de costumbre se celebrará una solemne fiesta a Ntra. Sra., en la que predicará el Sr. D. Manuel Molina y Almagro.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.—Mañana a Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.—Pasado mañana a Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Espectáculos

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Grandes funciones para hoy.—Por la tarde.—A las 3 y 1/2.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia de gracioso, en tres actos, *El héroe por fuerza*, en la que el Sr. Valladares saldrá a caballo.—3.º Un ecloga intermedio de *Baile*.—4.º Se terminará el espectáculo con el divertido sainete, *Madre e hija embusteras*.—Entrada principal, 2 rs.—Id. al paraiso, 1 rs.—Precios de las localidades.—Plateas, palcos principales y de luto, 10 rs.—Palcos segundos, 4 rs.—Butacas, 2.—Delanteras de arfiteatro, 2.—Asientos de id., silloncillos y delanteras de paraiso, 1.

Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades.

Por la noche.—26 de abono.—1.º Sinfonía.—2.º El drama en tres actos, *Flores y perlas*.—3.º Por la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico, el precioso baile *La moza de rumbo*.—4.º Se terminará la función con el divertido juguete cómico en un acto, *Un tigre de Bengala*.—A las siete y media.

Entrada principal 3 rs. Id. al paraiso 2.—Precios.—Plateas, palcos principales y de luto, 30 rs.—Palcos segundos, 18 rs.—Palcos reservados en el cuarto piso, 10 rs.—Butacas, 3.—Sillones de arfiteatro, 2.—Asientos de id., 1.—Sillones y delanteras de piso alto, 2 reales.

Grandes funciones para mañana. Por la tarde.—1.º Sinfonía.—2.º El drama de costumbres andaluzas, en cuatro actos, *Diego Corrientes ó el bandido generoso*.—3.º Un ecloga intermedio de baile.—4.º Finalizando con el divertido

sainete *La estatua fingida ó astucias de un sacristan*.—A las tres y media.

Entrada principal, 2 rs.—Id. al paraiso, 1 rs.

Por la noche.—27 de abono.—1.º Sinfonía.—2.º El drama en cinco actos, *Angela*.—3.º Por la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico se bailará por cuarta vez, *La modista de París*.—4.º Terminando con el sainete, *La Estera*.—A las siete y media.

Entrada principal, 3 rs. Id. al paraiso, 2 rs.

Gran función para el mártir.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en tres actos, *La consola y el espejo*.—3.º El baile del género andaluz, por la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico, titulado, *El puerto de Santa María*.—4.º Finalizando con la comedia en un acto, *Maruja*.—A las siete y media.

Entrada principal, 3 rs. Id. al paraiso 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy.—1.º Sinfonía.—2.º Se pondrá en escena la preciosa comedia en cuatro actos, *La conquista de Argel por el general Bourmont*. Al final del segundo acto se verá el campamento y llegada del ejército francés, y en el último el bombardeo marítimo y rendición de la plaza. Los vistosos juegos de una y otra parte formarán un precioso contraste.—Dará fin al espectáculo el gran baile de magia, *Periquillo en la Selva encantada*.—A las ocho.

Precios.—Palcos y plateas, 8 rs.—Butacas, lunetas y delanteras, un real.—Entrada general, un real.

Función para mañana.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en tres actos, *Los clavos cordobeses en Constantinopla*.—3.º Dará fin al espectáculo el gracioso sainete, *El alcalde torreador*, en el que se lidiará y picará un toro, con la mayor naturalidad posible, siendo uno de los diestros el intrépido Periquillo.—A las ocho.

TEATRO DEL RECREO.

Funciones para hoy.—Por la tarde, a las tres y media.—1.º Sinfonía.—2.º La zarzuela en un acto, *Nadie se muere hasta que Dios quiere*.—3.º La comedia en un acto, *Los misterios de la calle del Gato*.—4.º y último. El aplaudido disparate lírico-bufi, *Pray liberto el del Cencerro*.—Entrada un real.

Por la noche.—1.º Sinfonía.—2.º La zarzuela en dos actos, *Lola*.—3.º El juguete cómico en un acto, *La prima Donna*.—A las ocho.

Entrada, 3 rs.

Funciones para mañana.—Por la tarde, a las tres y media.—1.º Sinfonía.—2.º La zarzuela bufaluloriosa en un acto, *La isla de San Balandrán*.—3.º La zarzuela en un acto, *Don Pompeyo en Carnaval*.—Entrada un real.

Por la noche.—1.º Sinfonía.—2.º La zarzuela en dos actos, *La gallina ciega*.—3.º y último. La zarzuela en un acto, *El caballero feudal*.—A las ocho.

Entrada, 3 rs.

Hoy y mañana tendrán lugar grandes bailes de máscaras, empezando a las doce de la noche y concluyendo a las cuatro de la mañana.

BAILES DE SOCIEDAD GRATIS.

Hoy y mañana se verificarán estos bailes a las ocho de la noche en los salones bajos del café del Gran Capitán, y después continuarán todos los días festivos, con las prevenciones anunciadas anteriormente.

CIRCO GALLISTICO

Desde hoy queda abierto al público el que está establecido en la plazuela de las Doblas, cuyo precio de localidades y entrada son los siguientes:

Butacas, primer ruedo, 2 rs.—Id. por abono de temporada, 50 rs.—Id. segundo ruedo, 1 real.—Id. por abono, 30 rs.—Entrada general, un real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 5 de Diciembre de 1873. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Da propósito no he querido empezar mi carta hasta última hora, y espero que por hoy me dispense no haga comentarios, porque apenas dispongo de tiempo.

Empezó el día por una conferencia entre los Sres. Salmeron y Castelar, la cual versó sobre los acuerdos de la mesa de las Cortes. Se dice que en la conferencia no reinó gran armonía, y Castelar parece se decidió por no aceptar dichos acuerdos en la forma que se hacían.

Siguió a esta otra con M. Sículos, en la que este manifestó su desagrado y el de su gobierno al ver que las autoridades de la Habana no querían entregar el *Virginus*. No respondiendo de la exactitud de los comentarios que sobre este asunto se hacían.

Se ha hablado de que el duque de la Torre irá al Norte, Zavalá mandará el ejército del Maestrazgo y el Marqués del Duero a Cartagena. Lo exacto hasta ahora es que se ha aceptado la dimisión del general Cevallos, que se le dijo a Zavala que fuera a sustituirle y que este no acepta, en vista de lo que parece probable el nombramiento del general Pavia.

La comisión permanente, que termina en estos momentos, ha aprobado definitivamente los acuerdos de ayer y ha discutido la forma en que han de ser puestos en conocimiento del Poder Ejecutivo, con el que no se pondrá de acuerdo más que en la fecha en que han de celebrarse, pero le exigen la condición precisa de que ha de levantar la suspensión de garantías.

El Consejo de Ministros se ha reunido a las cuatro y continúa al salir el correo. El Sr. Maisonnave ha planteado la crisis y se dice que esta se declarará esta noche. No obstante creemos que habrá arreglo. En el salón de conferencias ha reinado mucha animación. En tanto Cartagena continúa derrivándose y los carlistas extendiéndose por toda la península.

Los intransigentes forman candidatura ministerial con Pi y Figueras.

El corresponsal.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 5 copiamos las noticias siguientes:

Son las ocho de la mañana. El enemigo ha roto el fuego más tarde que los días anteriores, pero más nutrido.

Son las dos de la tarde. Desde las diez de la mañana ha disminuido notablemente el fuego del enemigo.

A las ocho y 50 minutos de la noche. Desde mi último parte el fuego del enemigo ha sido muy escaso.

Valencia.—Segun parte del Capitan general interino, a la una de la madrugada de anteayer se presentó en Villar del Arzobispo un grupo de carlistas armados pertenecientes a la facción Santés, sorprendiendo a varios vecinos conocidos por sus ideas liberales que se hallaban en sus casas, a los cuales amarraron y llevaron a la presencia de dicho cabecilla que se hallaba en Cheiva.

Galicia.—Segun participa el Capitan general una columna del regimiento de Murcia ha batido de nuevo en Campoverde, partido de Monforte, a la partida carlista de Esteban Rodriguez, compuesta de 30 hombres, causándole algunos heridos y cogiéndole un prisionero, armas y municiones.

El cabecilla Angel Villar, segundo de la partida de Montoto, ha sido capturado en Iruñ, ocupándole sus armas.

Castilla la Vieja.—El Capitan general participa que el día 3 la columna del Capitan de Guardia civil Huerta, compuesta de 80 guardias y Voluntarios, batió y dispersó en el Pico de la Ribaña, Laviana, una facción de 70 hombres, cuyo cabecilla se ignora.

Cataluña.—El Brigadier Salamanca con cuatro compañías de cazadores de Rús y una de Voluntarios, que forman parte de su columna, sorprendió en Cabra en la noche del 3 a las facciones de Ramonet, Marco y Jusepet, desalojándolas de la población, que se tomó a la bayoneta, y causándole ocho muertos, entre los cuales se asegura se hallan dos cabecillas, uno de ellos Ramonet del Mas. Se han cogido armas, un caballo, boinas y otros efectos. Por nuestra parte ha habido cinco heridos y seis contusos de rebotes.

La *Gaceta* del 5 publica cuatro decretos de indulto en causas por delitos comunes.

De la *Gaceta de Madrid* y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes: Por pasajeros llegados hoy de Cartagena, se sabe que el ejército sitiador piensa en el asalto, y que habiéndose dado orden con este motivo para sortear los regimientos que deban asaltar primero la brecha, han solici-

tado y obtenido sus peligrosos honores los carabineros, la guardia civil y parte de las fuerzas que iniciaron los trabajos del sitio.

—Una carta de Murcia dice que ha sido preso el jefe que era de la junta cantonal de Cartagena señor Gutierrez, que disfrazado trataba de escaparse.

—El general Ceballos transmitió anoche el telegrama siguiente:

«La Palma (a las 8 y 50).—Desde mi último parte el fuego del enemigo ha sido muy escaso. Esta tarde ha reventado un obús de 21 centímetros sin haber causado ninguna desgracia.

—En las últimas veinticuatro horas las baterías de sitio de La Palma han hecho los siguientes disparos:

Las piezas de 21 centímetros, 50; las de 16, 281. Total, 331. La plaza y sus fuertes, 127; el castillo de Atalaya, 10 el de Galeras, 21; y el de San Julian, 2. Total, 160. Las fragatas unos 27 disparos.

—La *Agencia Fabra* nos ha transmitido las siguientes noticias de Cartagena:

La Palma, 3.

Los sitiados, convencidos de que sus proyectiles no alcanzaban a la batería Solaga, han desembarcado tres cañones de grueso calibre de la «Mendez Nuñez» con intención de subirlos al castillo de Atalaya.

Una sola granada de los sitiadores que cayó en el edificio de guardias marinas mató a trece personas.

Hoy ha llegado un escuadrón de caballería.

Se esperan más refuerzos.

—Hoy se ha recibido del campamento de la Palma el siguiente telegrama:

«A las diez y 35 mañana.

Con objeto de economizar los proyectiles de 16 centímetros y mantener en continua alarma al enemigo, dispuso la noche pasada un reconocimiento sobre la plaza y se situó una batería de batalla en el Cabezo de Felipe, desde donde hizo 128 disparos a la puerta de San José y barrio de Santa Lucía, contestando muy débilmente la plaza y los castillos de Galeras y Atalaya.»

—Esta tarde se decía en el salón de conferencias que el ministro de Ultramar Sr. Soler y Pla, ha dirigido un telegrama al gobierno pidiéndole le admita la dimisión de su cargo, y que el gobierno no ha juzgado conveniente aceptársela.

—El comandante general del apostadero de la Habana ha escrito una extensa y luminosa memoria sobre el *Virginus*, que remite al presidente del poder ejecutivo.

—Se ha recibido en Madrid un telegrama transmitiendo un resumen de los párrafos del mensaje del presidente de los Estados Unidos referentes a la cuestión del *Virginus*. Hé aquí su contenido:

«Londres, 4.—Refiriéndose a la cuestión del *Virginus*, dice el mensaje que el buque fue apresado navegando con bandera americana y en alta mar: el asunto era de graves consecuencias y causó una viva impresión en la opinión pública. Está establecido por los tratados que los buques americanos en alta mar están bajo la jurisdicción del país cuya bandera llevan, y por consiguiente no pueden ser visitados ni molestados por poderes extranjeros sin derogación de la soberanía de los Estados Unidos de América. De acuerdo con estos principios se han hecho las oportunas reclamaciones a España y ha reconocido esta su justicia: la cuestión está en vías de un arreglo satisfactorio y honoroso para los dos países.

Los Estados Unidos no han ocultado a España que la esclavitud es la causa principal de la lamentable situación de Cuba, y creen que la paz y la prosperidad serían la consecuencia inmediata de su abolición.

Considera que las ejecuciones de los prisioneros y la captura de un buque americano en alta mar, justifican ante la opinión pública el armamento de toda la marina mientras duraban las negociaciones.

Felicita a España por haber proclamado la libertad republicana, así como por la emancipación de los esclavos en Puerto Rico y la que está aplazada en Cuba.»

MERCADOS.

Bolea de Madrid.

Cotización oficial del 5.
Consolidado, 14,10.
Denda del personal, 00,00.
Bonos, 52,00.
Acciones del Banco de España, 168,00.

CORDOBA.—1873.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

7. Copiamos de la «Gaceta Médica de Londres, parte del interesante texto que dice, y es obra del Sr. Doctor Routh, Médico en Jefe del hospital (llamado de los Samaritanos) de las mujeres y de los niños.

«La REVALENTA ARABIGA «Du Barry» contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de mas fácil digestión. Su utilidad es incalculable, sobre todo para reemplazar el peligroso sistema del uso de la papilla, bizcochos y otros alimentos indigestos. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que no pudiendo digerir ya la leche, padecían de atrophia (consumion general del cuerpo) y que han recobrado la fuerza y la salud merced a esta deliciosa harina preciosa que regulariza las funciones del estómago y de los intestinos, dando fuerza a un mismo tiempo a los músculos y a los huesos. En Inglaterra, con el uso de la papilla y otros alimentos nocivos muy parecidos se pierden anualmente 50.000 niños.»

Routh, Doctor en Medicina. Remítanos franqueado y de balde un prospecto, conteniendo extractos de 75000 certificados de curación, a todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

«Barry Du Barry» y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 19 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La REVALENTA CHOCOLATADA «Du Barry» en polvo. Esquiroto alimento, sumamente sustancial, asimilable y fortificante el estómago, los nervios y las carnes. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs. ó sea 4 cuartos a la taza.

Depósitos, Córdoba: P. de Avilés; Ramon Alonso, calle Alfaro. Sevilla: Ramon Pina, Siervas 6.

KENNISA
QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce acción purificando las carnes y los huesos del SARRO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptivo, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciosa recomendacion, su mas justificada gloria.—Deposito gen. en España: L. Ferrer y C.ª, Montera 51 princ., Córdoba.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Acaba dellegar a esta capital el acortado turroneo Antonio Sirvent Miguel con el surtido de turroneo de Jijona de primera y segunda clase, de yema y nieve, duro de Alicante, peladillas, garrapiñas y blancas y anises. Su despacho parador del Toro

Juegos de loteria con boñilla de números y «4 cartones». Se hallan de venta en la libreria del DIARIO.

Venta. Se vende una bonita carretela montada sobre buenos balles, de cuatro asientos muy cómodos, todo en buen estado, así como dos guarniciones completas con hevi lege negro, la una y dorado la otra, darán razon en el estanco de tabacos, calle del Lico núm. 18.

EL TIMBRE.
LETRAS OS, 4.
Beneficio Campos y Compañía.
Camas inglesas incrustadas en nácar y máquidas de todas clases.
Ferrer, quincaria herencia para toda clase de objetos, azadas, pesas de hierro, carrillos de id. para peso, telas metálicas, lavas, mecha para barreos, puntas Paris, clavos de todas clases, herraje para construcion de edificios, anafes y hortillitas, cola, gutapercha, huesos para mesa estufa a 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, colchones de muel es y otras clases, y otros muchos efectos.

So los perfectamente empaquetados. Se venden en el cortijo del Carrascal, los cuales están espantosamente empaquetados y otolados. Su dueño vive en el café de Gran Capitán. Se advierte que no han entrado en ellos gusanos desde el invierno pasado.

Venta. La hay de cebo las superiores al precio de 4 rs. arroba, en el parador de la Puerta del Rincon. Campo de la M. roed núm. 5.

Venta. Se vende una cantidad de alcázarones curados y bien confeccionados a ocho reales el celemin, calle de San Francisco nom. 64.

Cloti de Galloy,
MODISTA FRANCESA.
CORDOBA.

Capotas y sombreros para señoras, gorritos d. cristianar y demás efectos para niños, calle del Tornillo núm. 5.

Arre daniento. Se alquilan desde el día dos casas ricamente obradas, pintadas y acristaladas, calle de San B silio números y 2, junto a Caballerias; darán razon plaza del Campo Santo de los Mártires núm. 18.

JARABE PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de Paris, curan los resfriados, gripas, tos, coqueuche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vejiga. Vendese a 1, 50, 2, 8 y 4 fr. casa BLAYN, farmaceutico en Paris, 7, Marché Saint-Honoré. Deposito general en Madrid J. SIMON.

Isidro Ferrer y Compañía, Montera 51 principal. — Córdoba Francisco Avilés.

Aceite de Adamúz por cuenta del cosechero.

Clase superior.—Precios arreglados.
En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose tambien a domicilio de una arroba adelantada, con toda puntualidad, a los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgar de la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallará de mejor clase.
Precios.—Arroba, 39 reales. Cuarto de idem, 9 rs. 75 céntimos.
Cuando tuviese alteracion el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón o que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.
No. 4.

Juventud, Higiene, Belleza.

ALBINA
Ó EL SECRETO DE LAIS.
EXTRACTO E AZUCENAS.

Nueva agua de tocador para hermosear la piel.
No es un aceite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apetecibles, que comunica a la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate tan buscado por nuestras elegantes.
El frasco 5 pesetas.

FLOR DE ARROZ PATTI.
COMBINADA CON MAGNESIA.
Invisible, impalpable y adherente.

La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usado y la seguridad que tenemos de que es el llamado a reemplazar a todos los empleados hasta el día, nos escusa de elogiárselo; si diremos que empleado des pues del SECRETO DE LAIS siguiendo las instrucciones que acompañan a cada frasco dan a la piel una hermosura y aterciopelado verdaderamente admirable.
Caja con lora 5 pesetas, sin lora 4.
Úlico inventor LLOFRU, perfumista, Sevilla.
Depositario en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Gabinete Médico-Quirúrgico.

Calle José Rey número 3.
Horas de consultas, gratis para los pobres, de 10 a 12 de la mañana.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1874.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujecion a los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calvario priu. úes Revisado y aprobado su autor por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se venden por mayor y menor en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

LA MERIDIONAL,

Sociedad general española de seguros reunidos a prima fija, sobre accidentes personales, incendios, rentas, pedrisco y mortalidad del ganado, constituida de conformidad a la ley de 19 Octubre de 1867.

DOMICILIO SOCIAL, BARCELONA, CALLE DE JAIME 1.º, NÚMERO 6.
Garantia especial administrativa CIENT MIL DUROS.
Fondo de reserva en realizacion hasta DOSCIENTOS MIL DUROS, para cada ramo de seguro.

Sobre accidentes personales.

- 1.º Dar un salario a aquellos asegurados que tengan que suspender su trabajo por un período de tres meses, a causa de haber recibido algun daño por accidente fortuito é imprevisto.
- 2.º Pasar una renta vitalicia a los mismos asegurados que, por causa de dichos accidentes, quedén imposibilitados de trabajar para ganarse la subsistencia.
- 3.º Entregar una cantidad determinada a los herederos ó habientes derecho de aquellos que fallecieron de resultados de los mismos accidentes.

Sobre incendios.

- 4.º Asegurar los desperfectos ó pérdida total ó parcial de los edificios, mobiliarios, instrumentos de trabajo, géneros, manufacturas y demas asegurados conforme todo a las condiciones de la póliza.
Este seguro comprende tambien la demolicion de los edificios ordenada por autoridades.

Sobre rentas.

- 5.º Reembolsar las rentas que los propietarios dejen de percibir durante el tiempo que están reedificando los edificios; y los industriales ó comerciantes, los beneficios ó lucros que pierden mientras están recomponiendo en las fabricas, talleres ó tiendas, los desperfectos ó daños que en ellos hayat causado el incendio ó explosiones.

Sobre cosechas.

- 6.º Satisfacer a los agricultores la pérdida ó daños que el pedrisco causa sus cosechas.

Sobre ganado.

- 7.º Indemnizar al dueño el valor del ganado cuando este fallezca de muerte natural ó accidental ó quedare completamente inutilizado para dedicarse al trabajo.
Sub-direccion en Córdoba D. Enrique Villegas, plazuela de Santa Marina número 15, el que dará esplicaciones detalladas, proyectos etc., y cuanto desee sobre los seguros que la misma realiza.

CORDOBESES: OJO A LA GANGA.

Córtes de pantalon a 24 y el forro gratis, pañería de la calle Ayuntamiento número 14, donde se encontrarán además paños de todas clases y novedades del Reino y del extranjero.

Habitaciones. Se arriendan con muebles ó sin ellos. Maese Luis 3.

Venta. Se hace de una estanteria para tienda con sus correspondientes puertas cristalizadas, todo en muy buen estado.
Darán razon en la calle del Sol número 126.

Venta de encinas. En la dehesa de Vera, término de Campobajo, se venden para su cortada cuatrocientas encinas para tratar su precio y condiciones, con el guarda de la misma dehesa ó con su dueño en Córdoba, calle de San Hipólito número 4.

Pasas de Malaga. Por cuenta de un cosechero de la Vega de Malaga se ha establecido depósito de pasas en esta ciudad, a precios sumamente arreglados, habiendo cajas desde 28 rs. arroba en adelante. Plaza de las Bulas, núm. 2.

Acojidos. Se admiten en la dehesa de Vera, término de Campo bajo, de ganajo yeguar, vacuno y lanar, y se arriendan los puestos si alguien solo lo solicita, advirtiéndose que en dicha dehesa no ha entrado ningun ganado hace un año. Para tratar en la calle de S. Hipólito número 4.

Arrendamiento. Desde Navidad se arrienda la casa calle de San Zoilo núm. 7. Darán razon, Encarnacion, 17.

Venta. La de una casa plazuela de San Agustín núm. 42, a voluntad de su dueño; para tratar de ella con D. Nicolás Laborde, calle del Osario núm. 3.

Vinagre. Se vende superior a doce reales arroba, en la calle Marqués de Bañeros número 4.

Colocacion. En la libreria del DIARIO pueden tener colocacion algunos jóvenes para el despacho ó para los trabajos de fuera, y dentro del establecimiento.

Aviso. Se desea comprar aceite en gran cantidad para surtir una gran fabrica de jabon en Madrid. Por ahora para las primeras partidas se necesitan 600 ó 1.000 arrobas mensuales, pudiendo ser despues doble en cada mes. La persona a personas que quieran y puedan proveer en todo ó parte de la mencionada cantidad podrán tratar con el representante de la empresa en esta capital que lo es D. Joaquin Montero, calle de Jesús Maria número 2.

Auncio. Carruages para dentro y fuera de la poblacion y para el servicio de la estacion del ferro-carril. Se encuentra en el parador del Carmen, calle de San Pablo núm. 18.

Venta de paja. La hay por carretas y carrales, a precios arreglados, en un cortijo distante cinco leguas de esta; informarán plazuela del Juramento 3, frente la posada de las Yerbias.

Arrendamiento. Para des de 1.º de Enero de 1874, se arrienda una haza de oliver en el segundo ruedo de la capital, al sitio nombrado Palacios de Galiana. Para tratar dicho arrendamiento la Secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Valdeñaras, su dueño, calle de Jesús número 5.

Casa. Se desea en arrendamiento desde el día una decente en los barrios de S. Lorenzo y Santa Marina. Pueden dar razon en la plazuela de Regalado, D. Cristóbal Arenas.

Anuncio. En casa de don Felipe Puentes Roldán, Plazuela de los Flores núm. 6, se encuentran carruages de todas clases para dentro y fuera de la poblacion, a precios sumamente arreglados tambien los hay para el servicio de los ferrocarriles a todas las horas de los trenes.

AVISO.
Desde hoy se vuelven a establecer los carruages de plaza, siendo su parada en la Compañía y calle del Ayuntamiento. Habrá una lujosa carretela y una escocesa berlina; los precios son los siguientes:
Carretela con dos caballos por horas, 4 reales.
Id. por carrera, 8.
Berlina por horas, 8.
Id. por carrera, 6.
Se entiende que esto: precios son de día de la poblacion, por la ronda y paseos públicos.

Para tratos espéciales, reclamaciones, demas, pueden entenderse con don Felipe Puentes Roldán, plazuela de los Flores número 6.

Almoneda. Se hace de varios muebles, calle de las Pavas núm. 1.

Venta. Se hace de una preciosa y elegante carretela, u. a magnífica yegua estrangera y su guarnicion. Todo bien se hace de un piar en buen estado arreglado de precio. Para tratar de ello en la calle de los Manriques núm. 4, casa de José de Vargas.

Venta. La de las maderas y leñas existentes en las dehesas de Cueva alta, baja y la Bastida, procedentes de los fuegos del verano último, para el uso de la contaduria de la Excmo. Sr. Marqués viuda de Guadalcázar se ofrecen proposiciones hasta el 12 del corriente.